

La Ley Lagos de punto final

Máximo Kinast 09/09/2005)

Habla tan bien el Presidente. Dice la cosas con tanta seriedad, que uno desea creerle, uno esta predispuesto a creer en lo que dice y cuesta un enorme esfuerzo pensar y pensar y analizar sus palabras, para saber cual es la verdad verdadera que se esconde en esas medias verdades que parecen enteras, pero que no lo son. Sobre la Ley de punto final. Por ejemplo, ha dicho:

"Lo que he dicho es que es un tema que queremos ver cómo se analiza en el Parlamento y oportunamente haremos ver nuestros puntos de vista. Nada más. Me parece muy bien, creo que es propio de un debate parlamentario posiciones a favor y posiciones en contra, pero que son la expresiones de la democracia".
Ricardo Lagos

-¿Qué está ocurriendo en Chile?

Patricia Verdugo, en un excelente artículo que se difunde hoy por Internet, titulado ¿De qué se trata, Presidente?, dice: 'Aquí hay gato encerrado, Presidente. Se lo oye maullar. ¿Estará en alguna habitación del Palacio de La Moneda? ¿O en la oficina de la jueza Chevesic, en la Corte de Apelaciones?'

A ver si juntando pedacitos podemos llegar a la madre del cordero, como decimos en Chile cuando del quid del asunto se trata.

Patricia Verdugo denuncia de manera impecable e implacable que se esta gestando un 'nuevo pacto de impunidad' y describe seis movidas que demuestran sin lugar a dudas de que se esta cocinando una Ley Lagos de punto final.

-¿Pero, Ricardo Lagos se esta mojando en una Ley de punto final?

Si, afirmativo, como dicen los militares. La iniciativa de los senadores Hernán Larraín y Jorge Arancibia está patrocinada por los legisladores Edgardo Boeninger y Enrique Silva Cimma, en beneficio de ex uniformados y agentes del Estado. Boeninger y Cimma son Senadores designados por el Presidente Lagos. ¿Queda alguna duda?

-¿Pero por qué Ricardo Lagos querría colar una Ley de punto final?

Parece evidente que hay un pacto con la Derecha para transar, ahora que la jueza Chevesic está a punto de procesar a Lagos por los manejos MOP-GATE. Lagos es hábil en estas maniobras. En el Caso Clarín, ahora que parece que tiene perdido el juicio contra la libertad de prensa, en una jugada maestra, desconoce

la autoridad del Tribunal (que ya había aceptado al iniciarse el juicio) para no verse obligado a cumplir la sentencia.

La movida de ahora es un gambito o una 'transa' como dicen en Argentina: Tu te olvidas del MOP GATE y yo me cargo los Derechos Humanos con una Ley de punto final. ¿Va quedando claro porque Lagos se esta mojando?

-¿Pero, bueno, Lagos es de izquierda, no?

No. Lagos es de la Red Set. Es de esa 'izquierda light' que pactó la transición con los militares y con Pinochet. Esa 'izquierda' que hizo lo imposible por conseguir que se fugara de Londres el Innombrable.

-Pero, Máximo, ¿esa es una exageración que no puedes probar!

Claro que puedo probarlo. Cristo lo dejó bien claro. Los perales dan peras y los manzanos dan manzanas y a los hombres se les conoce por sus obras. Y entre las obras de Lagos están las cosas que ha dicho y las que hace. Entre las que ha dicho, dijo: 'Suscribo todo lo que dice la Fundación Paz Ciudadana'. Esa fundación es una organización tenebrosa, creada y dirigida por Agustín Edwards, el dueño de El Mercurio, el mismo que recibió –según papeles de la CIA- millones de dólares de manos de Kissinger y de Nixon para 'desestabilizar' Chile. Edwards es el creador de la política del terror y el inspirador del desabastecimiento que usaron los uniformados para justificar su política de Terrorismo de Estado. ¿Nos vamos ubicando?

Para que quede más claro todavía, Agustín Edwards es el hombre que cena en privado, una vez al mes con Ricardo Lagos y los dirigentes de la SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril), en otras palabras 'la patronal'.

Ahora así se entiende que nombre momios pinochetistas para el Tribunal Supremo, que indulte a criminales que ni siquiera se han arrepentido, que intente terminar el 'problema' de los Derechos Humanos desde inventar 'mesas de dialogo' hasta dar el apoyo del Consejo de Defensa del Estado a los genocidas y esta nueva Ley Lagos de punto final que se esta cocinando 'por el bien superior del país'.

-¿De qué se trata, Presidente? Ha preguntado Patricia Verdugo

A mi leal saber y entender se trata de negociar entre dos derechas (lo denunció el Diputado Aguiló en marzo del 2002) la impunidad para los delincuentes del MOP GATE a cambio de la impunidad, el olvido y el perdón para los genocidas, por el bien superior de las clases dirigentes de Chile.

ARTICULO DE PATRICIA VERDUGO, PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

A Ricardo Lagos:

¿De qué se trata, Presidente?

Patricia Verdugo. Octubre 2005

Aquí hay gato encerrado, Presidente. Se lo oye maullar. ¿Estará en alguna habitación del Palacio de La Moneda? ¿O en la oficina de la jueza Chevesic, en la Corte de Apelaciones?

No lo sabemos, Presidente, pero lo intuimos. Y por eso las encuestas dicen que la mayoría ciudadana (63 por ciento) no lo respalda en lo que está haciendo. No lo apoya en su decisión de indultar al asesino de Tucapel Jiménez. Entre los jóvenes, ese rechazo sube al 71 por ciento. Y esperamos que esa mayoría ciudadana tampoco lo apoye en su 'bendición' al proyecto UDI de punto final. Porque es eso, punto final, una potente señal de impunidad para que los tribunales vayan cerrando los casos de derechos humanos.

¿Sabe, Presidente, cuánto nos costó llegar hasta los niveles de justicia que hoy tenemos? Diecisiete años y medio de dictadura y quince años y medio de transición. Total: treinta y tres años. Ha sido un largo y doloroso tiempo en el cual luchamos primero contra una dictadura que negaba los hechos y ante Tribunales de Justicia que –salvo honrosas excepciones- amparaban a los criminales y no a las víctimas. Un tiempo en que tuvimos también que lidiar con los extraños 'consensos' de la transición que –de tanto en tanto- volvían a pactar la impunidad. Nos ocurrió con Aylwin, con Frei y ahora nos sucede con usted.

Arduo trabajo nos tomó hacer abortar los proyectos de impunidad de los años 90. Y durante su mandato –cuando la impunidad se disfrazó de 'demencia senil'- seguimos avanzando hasta lograr otros desafueros para el general Pinochet y hasta encarcelar nuevamente a los jefes de la ex DINA.

Y justo cuando estábamos avanzando como nunca antes, comenzó a gestarse este nuevo pacto de impunidad. Un pacto que, hasta ahora, tiene seis movimientos en el tablero.

Primer movimiento, fines de 2004: su presidenta del Consejo de Defensa de Estado planteó la 'amnistía impropia', un engendro jurídico inexplicable, en defensa de la cúpula de mando de la DINA. Los tribunales rechazaron la tesis y condenaron al general Contreras y sus criminales asistentes. Usted tuvo que inventar una segunda cárcel militar en Peñalolén. ¿Razón? Ya habíamos logrado copar las celdas de Punta Peuco, esa cárcel-hotel militar que ordenó construir el Presidente Frei y cuyo decreto usted se negó a firmar como ministro de Obras Públicas. Otros tiempos.

Segundo movimiento, comienzos de 2005: el presidente de la Corte Suprema

anunció el cierre de los procesos en un plazo máximo de seis meses. Logramos anular la medida.

Tercer movimiento, agosto de 2005: la Sala Penal de la Corte Suprema decidió la prescripción de un caso, inaugurando la sorprendente tesis de que en Chile 'no hubo guerra'. Mire qué curioso, Presidente, justo cuando los tribunales nos estaban dando la razón, justo cuando el argumento pinochetista de 'sí hubo guerra' (avalado por un decreto-ley) nos permitía invocar los Convenios de Ginebra y el carácter imprescriptible de los delitos.

Cuarto movimiento: usted designa al derechista-pinochetista Rubén Ballesteros como nuevo ministro de la Suprema.

Quinto movimiento: usted indultó sigilosamente al asesino de Tucapel Jiménez y, cuando la prensa lo hizo público, se limitó a explicar que lo hizo 'por el bien superior del país'.

Sexto movimiento, septiembre de 2005: la UDI presenta un proyecto para limitar las condenas de militares a diez años de cárcel y la remisión de penas para los criminales uniformados mayores de 70 años. Bueno, no sólo fue la UDI. El partido pinochetista fue acompañado por dos senadores designados de la Concertación (Boenninger y Silva Cimma) que no arriesgan su reelección porque nunca fueron electos por el pueblo y no se presentan como candidatos en diciembre próximo. ¡Qué mejores emisarios del mensaje presidencial! Y usted, como era de esperar, 'valoró' la iniciativa y habló de cerrar heridas con miras al futuro.

Seis movimientos en el tablero político, con la música de fondo puesta por la jueza Chevesic y su investigación acerca de lo ocurrido en el Ministerio de Obras Públicas cuando usted fue ministro. ¿Por qué no cambiamos la música y pedimos escuchar una copia de su discurso titulado 'No hay mañana sin ayer'?

Seis movimientos que parecen seis puñaladas, Presidente. Y la última llega cuando se cumplen 33 años del golpe militar. Quizás podríamos pedir que se escuchara una copia del último discurso del Presidente Salvador Allende, aquel donde dice que 'superarán otros hombres este momento gris y amargo, donde la traición pretende imponerse'.

Porque no sólo se trata de traicionar la legítima demanda por justicia para las víctimas de violaciones de derechos humanos, perpetradas por agentes del Estado en nombre de una criminal política de Estado para exterminar a los disidentes. Se trata, Presidente, de traicionar la legítima demanda de los chilenos de hoy para construir una nación fundada en sólidos principios éticos. Si no lo hacemos, ponemos en riesgo a los chilenos de mañana. La impunidad garantiza la repetición de la tragedia.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”,
CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 